Miércoles 14 de Septiembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.821

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración.—Librería de ... Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... les, Núm. ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Ries Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Reforma saludable

La gente está tan harta de discursos parlamentarios y de los trabajos retóricos de todas especies, que apenas si media tiempo entre la impresión pasajera de tales trabajos y el hastío que inmediatamente borra aquel efecto.

Con ser más constante y más ardorosa la acción de la prensa, tampoco logra conmover al público, y eso que pocas veces la prensa ha hecho una campaña más apasionada y personal contra los gobernantes.

El país está á distinta temperatura que los sacerdotes y acólitos de la política, y en su inmensa mayoría ansía que llegue la hora del reposo, tan necesaria para la restauración de sus fuerzas.

Por muchos años ha vivido sugestionado y extraviado con las hipérboles á que, por desdicha, somos tan aficionados.

Los militares, todos son bizarros; los oradores, todos son elocuentes; los periodistas, todos peritísimos y discretos; las Academias y los claustros, están poblados de sábios; y hasta los sainеteros más vulgares andan agobiados con el talento y el donaire que les distingue.

En fuerza de exajerar las cosas y de encumbrar á las personas, se ha formado una opinión ficticia, que no ha podido resistir el contraste de la realidad.

El temperamento nos perjudica para medir acertadamente la proporción de las cosas; y sobre todo, causa muchísimo daño la prodigalidad é hinchazon de los superlativos de que está cuajada nuestra lengua.

El tema parece nimio á primera vista; pero ahora que tanto se habla de reformarlo todo, no sería ocioso que con más sentido de la justicia y pagando tributo á la sinceridad, se enmendaran costumbres que tanto han contribuido á extraviar la opinión pública, haciendo concebir á la nación ilusiones que la realidad ha echado por tierra.

Ahora mismo se está dando un ejemplo de exageración, que comprendemos traiga perturbados á los espíritus candorosos.

De todas las desgracias ocurridas por mar y por tierra, se echa la culpa al Gobierno, habiendo llegado á tales dislates de injusticia, el señor Canalejas en su último discurso, que el mismo *Imparcial*, no obstante la afectuosa consideración con que le trata, se vé en el caso de refrescarle la memoria sobre el verdadero origen de los fracasos y las deficiencias sentidas en organismos importantes del Estado, siendo debido á tales injusticias el que dicho discurso no causara impresión en la Cámara ni en las tribunas.

No habrá, en efecto, remedio para ciertos males si no procedemos todos con sinceridad en la expresión de nuestros juicios, y si no damos á la opinión una idea lo más exacta posible de las cosas.

Compréndese, desde luego, que un Gobierno á quien ha cabido por azar la triste suerte de liquidar problemas tiempo hace planteados, tenga que padecer quebranto en sus fuerzas.

Ni sus amigos más cordiales, entre los cuales nos contamos, pueden desconocer esta verdad, si hemos de rendir tributo á la justicia, siendo inútil volver la espalda á la realidad por afecciones y estrecheces de partido.

Importa, en conclusión, que todos procedamos con gran sinceridad, así en la defensa como en el ataque, porque si no empezamos con esta reforma, el país continuará lastimosamente engañado y nuevamente expuesto á las mayores desdichas.

Belleza y desventura

Se podía contar la historia de las tres mujeres hermosas y desventuradas, que tuvieron por padre á José de Baviera, comenzando la narración, como en los cuentos que tanto nos seducen cuando somos niños: «Pues señor, éste era un principe que tenía tres hijas».

Las tres eran de una deslumbradora belleza, pero tan pobres como lindas, y su padre, ya que no pudo criarlas en medio de los esplendores de brillantes palacios, las enseñó desde niñas á amar á la Naturaleza, á mirarse en las fuentes cristalinas más que en los espejos venecianos, y á adornarse con flores más que con joyas.

Las hijas del principe de Baviera se criaron, pues, como la zagala de que nos hablan las poesías bucólicas; en el campo más que en palacio. Pero como Dios había dispuesto que aquellas niñas hermosas, virtuosas y sencillas subieran muy alto, la mayor se casó con un emperador que la amó mucho; la segunda con un rey á cuyo lado fué una heroína: la tercera con un principe á cuyo nombre ilustre ha dado reflejos de santidad.

La primera se llamó Isabel, y ha muerto siendo emperatriz de Austria; la segunda Sofía, y fué reina de Nápoles; la tercera Carlota, y fué la duquesa de Alençon, que murió como una mártir ejerciendo la caridad.

Hay otra hermana que vive todavía, Matilde, viuda de Luis de Borbón y Sicilia, conde de Troni; pero ninguna, ni la misma emperatriz de Austria, que acaba de morir brutalmente asesinada, alcanzó la celebridad de la que fué la última soberana de las Dos Sicilias, y vive hoy en París, completamente retirada del mundo, cubriendo su cabeza con las tocas de la mujer que ha perdido á su marido, mutilado su semblante con las tristezas de la reina que ha perdido su corona.

Parece una leyenda la historia de esta reina, que muchos recordarán hoy al verla aparecer al lado del féretro de su hermana.

Cuando en todo el esplendor de su hermosura, entró triunfante en Nápoles, montando un brioso corcel, al lado de su esposo el rey Francisco II, los *lazarronni*, locos de entusiasmo, la aclamaron con delirio. Pocas mujeres han recibido, para alfombrar su carrera, más flores; pocas reinas han escuchado aclamaciones más entusiastas.

A los breves días del reinado dichoso, sucedieron los de la lucha á los de la revolución, y las alegrías de Nápoles se trocaron en las amarguras del sitio de Gaeta.

Hojeando en los *albums* de nuestras madres, en cuyas páginas se destacan las fotografías del tiempo viejo, podemos ver el retrato de aquella hermosa reina de veinte años, con la cabeza cubierta por un sombrero chambergo y embozada en una capa blanca que dejaba ver sus botas de charol. Con aquel traje se presentaba á animar á los soldados que fuerca los últimos defensores de su vacilante corona, y con aquel traje fué ella una heroina, que levantó el espíritu de su abatido esposo.

Pero la suerte de su reino estaba decretada, y la reina heróica fué vencida, corriendo á buscar refugio al lado del venerable Pío IX, que dió regia hospitalidad en Roma, que era entonces toda suya, á los reyes destronados de las Dos Sicilias.

Entonces comenzó para la reina Sofía el calvario que ha sufrido y sufre todavía con tanta dignidad. Murió su hija única, y cuando su protector, Pío IX, perdió el poder temporal, tuvo que salir de Roma fugitiva, como salió de Nápoles para buscar refugio en París, la patria y el asilo de los reyes en el destierro, de que Daudet nos ha hablado.

En París murió su esposo, y sola y triste vive allí en la oscuridad, presentándose á la luz, sólo cuando la llame la muerte.

Rezó y lloró al lado del cadáver carbonizado de su hermada la duquesa de Alençon y marcha ahora á besar por última vez el rostro frío de su hermana, la emperatriz de Austria, brutalmente asesinada.

Muy desgraciada fué esta nueva víctima del anarquismo, á la que una tragedia arrebató el hijo que era su alegría y su esperanza; pero la más desdichada de las hijas del principe de Baviera, que tuvieron una aurora de su juventud tan deslumbradora, es la que sobrevive á todos los suyos para llorar y rezar sobre sus tumbas, si es que quedan todavía lágrimas en sus ojos, que fueron tan hermosos, y el dolor la deja recordar las oraciones que constituirán su único consuelo.

KASABAL.

LO DEL DIA

(Madrid, 13)

Graves noticias de la Habana

Un despacho de Nueva York, dá cuenta de que alrededor de la Habana hay 10.000 insurrectos mandados por Máximo Gómez, los cuales parecen dispuestos á entrar en la capital antes de que se convenga definitivamente por los comisionados, la evacuación de la isla por las tropas españolas.

Viaje retrasado

—Un telegrama de Nueva York dice que el almirante Cervera ha retrasado su salida para la Península.

Noticias de Manila.—En poder de los insurrectos.—Cargos justísimos.—Proceder yanki.—La recaudación.—Prisioneros en libertad.—Asamblea de Malalos.

—*El Imparcial* publica el siguiente despacho de Manila:

Santa Cruz de la Laguna se ha rendido á los insurrectos el día 1.° del actual despues de una larga y notable resistencia.

Los norteamericanos no cumplen con fidelidad lo pactado en las condiciones de la capitulación de Manila y ocupan las casas particulares, descuidan los servicios municipales de policía urbana é higiene.

Llega á tal extremo su abandono en este particular que se teme se desarrolle una epidemia por la absoluta falta de limpieza.

A pesar de lo pactado en la capitulación, los yankis penetraron en las oficinas públicas al asalto destruyendo los archivos y expedientes que en ellos encontraron.

También están recaudando contribuciones atrasadas y que por tanto pertenecen al Tesoro español.

Los rebeldes dejaron ya en libertad á todos los prisioneros que pertenecían al cuerpo de Sanidad Militar, y se cree que pronto harán lo propio con los empleados civiles que retienen en su poder.

El día 15 reunirán la llamada Asamblea de Filipinas en Malalos, en la cual será elegido el presidente del gobierno tagalo.

Es seguro que para esta presidencia será designado el cabecilla Cayetano Arellano.

Un despacho de Ilo-Ilo

—El general Ríos telegrafía lo siguiente desde Ilo-Ilo:

Llegado el crucero que iba en busca de los barcos insurrectos á Palanop, isla Masbaté, encontró al mayor de ellos, echándolo á pique después de alguna resistencia así como á varios buques menores que navegaban con bandera insurrecta.

Los cañoneros quedan repartidos convenientemente al Norte de las Visayas.

En breve saldrán para continuar la persecución.

Temores del Gobierno

—Circula como muy fundada la versión de que el señor Sagasta, verdaderamente alarmado por lo ocurrido en la sesión de ayer tarde en el Senado y temeroso de lo que pueda ocurrir en el Congreso, dispónese á dar un portazo, dejando para mejor ocasión las discusiones pendientes.

La llegada del general Linares.—Los que le esperaban.—El recibimiento.—Comentarios y suposiciones.—Un repatriado abandonado.—Al hospital.

—En el tren correo del Norte, ha llegado esta mañana á Madrid el general Linares, acompañado de su familia y del general de brigada señor Montes Sierra.

Desde media hora antes de la llegada del tren, esperaban en el andén el general Correa, ministro de la Guerra, y su hermano el general jefe del cuarto militar de S. M., el director general de la guardia civil señor Palacios y los generales Suárez Inclán, Calleja, Bazcarán y otros, hasta diez.

Todos vestían de uniforme é iban acompañados de sus ayudantes.

También había algunos coroneles, pero no han bajado á la estación las representaciones de los cuerpos de la guarnición, que un periódico anunció bajarían á recibir al general gobernador que fué de Santiago de Cuba.

Al bajar éste del coche-salón en que hizo el viaje desde Santander, le abrazó el general Correa, diciéndole al oido algunas palabras.

Los demás generales estrecharon con efusión la mano del Sr. Linares.

Este llevaba el brazo en cabestrillo pues aun no está curado de la herida que recibió en Santiago de Cuba.

Después de cambiar algunas palabras con sus compañeros de armas, el general Linares subió con su familia al coche de la Dirección de la Guardia civil, que el general Palacios le había cedido.

Poco después de marchar los generales y el público que llenaba el andén, en un coche de los trenes llegados á primera hora se ha encontrado á un pobre soldado repatriado, gravísimamente enfermo.

Se ha pedido una camilla y en ella se le ha conducido al hospital.

Crimen en Castellón

Los periódicos recibidos de la vecina capital, dicen que el domingo, á las diez de la noche, fué asesinado en la misma puerta de la cárcel en construcción el vecino de aquella ciudad Tomás Ramos Escoin, de 27 años de edad y pastor de oficio.

Como presuntos autores de este hecho han sido detenidos los pastores Félix Marco Falcó y José Ramos Falcó.

No se sabe á punto fijo si los detenidos son los autores materiales del hecho, y si lo son se desconocen los motivos que tuvieran para quitar la vida al Ramos.

La detención de los supuestos autores de la muerte del pastor Tomás Ramos, parece que se funda en la noticia que ha tenido la policía de que en la tarde del domingo tuvieron una reyerta el Tomás y el Félix en una taberna de las inmediaciones de la cárcel.

El juzgado estuvo anteayer en la cárcel tomando declaración á los detenidos.

Crónica General

AMOR, NO ÓDIO

En el ánimo más varonil y en el alma mejor templada producen impresión profunda y honda pena esos crímenes cometidos por una idea que amenaza, con pavorosos augurios, sembrar la desolación y el espanto en la sociedad.

Cierto que la humanidad ha sufrido terribles convulsiones, al pasar de una civilización á otra y al cambiar de ideas, y cierto que en los grandes cambios que los pueblos han experimentado, la sangre corrió á torrentes, pero aquella sangre sirvió para que nuevos ideales germinaran y dieran días de ventura y bienestar, sirvió para que desaparecieran odiosas desigualdades y para que el progreso siguiera su marcha con la mirada fija en el norte que á Dios pluguiera marcarle. Pero el puñal hoy en manos del anarquista, mata é intenta sumir en la ruina á la humanidad, más sin ofrecer nuevos ambientes y nueva vida, y sin edificar nada sobre la destrucción.

El anarquista ódia, y llevado de ese ódio mata y destruye, y por esa circunstancia, cuantos medios se imaginen y cuantos procedimientos se lleven á la práctica, resultarán estériles.

Es necesario, pero de necesidad completa, llevar á buen camino á esos mal aconsejados al amor y á la fraternidad que todos los hombres nos debemos, pues de imitar su conducta, y de emplear sus mismos procedimientos, el ódio será mayor, y el exterminio aumentarà.

¡Que no es el deseo del mal, sino el error, es el que conduce á esos infelices, que solo compasión deben merecernos, al crimen!

Llórese sobre la tumba de los muertos, y procúrese que el amor sea el sentimiento que evite la infamia, y lave la sangre que con el crímen se derramó.

Feliz viaje

Cumplidos los deberes que el cargo de senador del Reino imponían á nuestro ilustre jefe provincial y querido amigo, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ayer debió salir de la córte dirigiéndose á Vichy y otros puntos del extrangero, viaje que tiene por costumbre verificar todos los años.

Le deseamos un viaje feliz y que le prueben bien aquellas acreditadas aguas.

Regreso

Nuestro distinguido amigo y jefe regional el Alcalde D. Antonio Kies, ha regresado en el tren-correo de mediodía, procedente de su finca de Vilaseca y de Tarragona.

Nuestra bien venida.

Misas

Pasado mañana, desde el toque de oración hasta las doce, se celebrarán misas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, en sufragio del alma del que en vida fué nuestro amigo particular don Pascual Roca Villaronga, conocido propietario.

Su familia suplica á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos piadosos actos, cosa que agradecerán de una manera especial.

Es de esperar, que dadas sus numerosas relaciones, se verá el templo muy concurrido.

Alcaldías.—La de Batea, anuncia tener de manifiesto al público, los repartos de guardería rural y líquidos.

La de Rasquera, el de arbitrios extraordinarios.

Y la de Masdenverge los repartos de consumos, sal, utilidades públicas, arbitrios extraordinarios y guardería rural, las cuentas municipales de 1897 1898 y el proyecto de presupuesto adicional.

Ha tomado posesión de su destino, el sobrestante de obras públicas destinado á esta provincia, D. Juan Ruiz y Sanmartín.

Hemos visto los lujosos programas, anunciando las corridas de toros para los días 18 y 19 del actual, que con motivo de las fiestas se celebrarán en la ciudad de Morella.

Los diestros contratados son *Cerragillas* y el *Salao*, que con la cuadrilla de *Fabrilo* lidiarán reses de la Sierra, de muy buena casta.

Las corridas, prometen verse muy animadas.

Siete nacimientos y dos defunciones se registraron anteayer en esta ciudad.

Vapores correos

En lo que resta de mes, saldrán los siguientes vapores correos españoles:

El día 20, de Santander para Coruña, Habana y Veracruz, el vapor «Reina María Cristina».

El día 25, de Barcelona para Africa, el vapor Rabat»

El día 30, de Cádiz, para la costa occidental de Africa y golfo de Guinea, el vapor «Larache».

El día 30, de Cádiz, para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, el vapor «Isla de Panay».

Por la línea de Tarragona, han pasado esta tarde por la estación, varios soldados repatriados. Cinco se han apeado del tren, y por estar enfermos han sido conducidos en carruaje al Hospital, siendo auxiliados y socorridos debidamente.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado un anuncio, en el que se recomienda á los señores remitentes de expediciones consignadas al portador la conveniencia de tomar la precaución de certificar en Correos las cartas que contengan los talones resguardos que remiten á las personas que deseen que retiren las partidas, á fin de evitar su extravío y consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse á entregar esta clase de expediciones, á la persona que las reclame, con la presentación del talón resguardo.

Hemos recibido el cuaderno 345 de la excelente publicación *La Guirnalda y La Bordadora,* que con tanta esplendidez publica en Barcelona el reputado artista D. Jaime Brugarolas.

Además de la variedad de preciosos dibujos para bordar y lencería, se ofrece á los abonados un pliego de gran tamaño tirado en colores; trabajo verdaderamente notable y utilísimo á las señoras profesoras de primera enseñanza y bordadoras.

Noticias de Madrid

(Del día 13 Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Senado

El señor Durán y Bas censura los vicios de origen que corroen las diputaciones y los municipios.

Dice que urge se adopten reformas radicales para garantizar la vida económica y del trabajo de la nación.

Contesta al señor Durán y Bas el señor Romero Girón, y dice que la interpelación del senador catalán ha sido fundada, pero que no se concretan soluciones.

Aprueba después el Senado, el dictámen de la suspensión de garantías, algunas actas de obispos y se levanta la sesión.

Congreso

—En la sesión secreta han hablado los señores Silvela, Villanueva y Canalejas, censurando al Gobierno, con gran energía.

Se ha aprobado el Protocolo por 161 votos contra 118.

Mañana tendrá lugar la votación definitiva.

Los silvelistas y conservadores se abstendrán de votar probablemente, y en caso contrario, votarán en contra.

Cuestión personal

—Los señores Perejo y Crespo han nombrado padrinos para que resuelvan la cuestión pendiente entre ambos señores á consecuencia del incidente ocurrido esta tarde.

Representan al primero los señores Sanchez Guerra y Sartou; al segundo los señores Lachambre y Galarza.

Consejo de ministros

—Después de las sesiones parlamentarias, se han reunido los ministros en Consejo.

Han dicho que se habian ocupado de la repatriación.

Secreto á voces

—Asegúrase que la prensa yanki publicará mañana amplios despachos de Europa, comunicando detalles de las sesiones secretas, celebradas en las Cámaras españolas.

Enfermo

—El señor Capdepón sigue enfermo, por lo que no ha podido asistir al Consejo.

Los repatriados

—Vigo 13.—Ha llegado el vapor «Sevilla», procedente de Santiago de Cuba.

Conduce 758 jefes y oficiales y soldados repatriados.

Vienen en estado deplorable.

Durante la travesía han fallecido 107.

La capitulación de Manila

—Según noticias oficiales, Mr. Cambon ha dirigido al gobierno yanki, en representación de España, una larga nota protestando de la capitulación de Manila y pidiendo que las rentas de las Aduanas de la capital del Archipiélago, continúen invirtiéndose en pagar los cupones de las obligaciones del empréstito filipino.

El epílogo

—El general Linares ha entregado al ministro de la Guerra, un extenso parte que contiene detalles de las operaciones últimamente realizadas en Santiago de Cuba antes de suspenderse las hostilidades.

La Comisión de París

—Se ha acordado, según parece, que presida la comisión de París el Sr. Montero Ríos.

Formará parte de la comisión el Sr. Villarrutia.

Funerales

—Resultaron solemnes los funerales ayer celebrados por los PP. Agustinos del Escorial, con motivo del centenario de la muerte de Felipe II.

La evacuación de Puerto Rico

—Despachos recibidos en el Ministerio de Ultramar, dán cuenta de haber principiado las sesiones de la comision mixta que ha de decidir acerca de la evacuación de Puerto Rico.

Entre las tropas y empleados habrán de repatriarse 10.000 personas.

La gran sangría

—Desde 1.° de enero hasta la fecha solamente el ministerio de Ultramar ha tenido que girar á Cuba, cantidades por valor de 100 millones de duros.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Averiguado

Madrid 14—11 mañana.

El general Sr. Linares que llegó ayer á Madrid procedente de Santiago de Cuba, ha sido visitado por varios periodistas, ávidos de conocer las opiniones, en los asuntos cubanos, del general que tan brillante papel desempeñó en la defensa de aquella importante plaza.—*Mencheta.*

Máximo Gómez

Madrid 14—1 tarde.

Aseguran desde Nueva-York, que Máximo Gómez ha dimitido el elevado cargo que ejercía en las fuerzas insurrectas cubanas.—*Mencheta.*

Aguinaldo

Madrid 14—2 20 tarde.

Aguinaldo dice que tiene á sus órdenes en Filipinas, 8.700 rebeldes, y que puede reclutar cien mil más.

El Gobierno provisional funciona en 28 provincias.—*Mencheta.*

Instrucciones

Madrid 14—3 tarde.

El jueves se reunirá en Casa-blanca (Estados Unidos) la comisión norteamericana que debe ir á París, para recibir instrucciones concretas.—*Mencheta.*

Festejos

Madrid 14—3 tarde.

Los españoles y los yankees residentes en Puerto-Rico han conmemorado con actos de fraternidad la fiesta del cumpleaños de la Princesa de Asturias.—*Mencheta.*

trio municipal que se concede por autoridad distinta que la que entiende en la recaudación de los derechos citados, y está en su derecho á cobrarlo separadamente el Ayuntamiento.

Considerando, que según expresa el Alcalde, el cupo de líquidos importa 6.643 pesetas y el de granos 2.686, resultando de mayor importancia el primero, y por lo tanto estuvo en su lugar el Ayuntamiento al eligir el primero, por producir mayor cantidad; y considerando, que examinada la certificación de la sesión en que se acordaron los medios de hacer efectivos el encabezamiento de consumo y sal para el ejercicio de 1894 95, no aparecen las omisiones á que alude el recurrente, sino por el contrario, está adaptada á las prescripciones reglamentarias, esta Dirección General ha acordado la confirmación del fallo recurrido, y desestimar en su consecuencia la alzada de que se trata. Lo que de órden, etc.—Tarragona 11 Agosto de 1894.—Pablo Tello.—Sr. Alcalde de Santa Coloma de Queralt.

presente caso debe aplicarse el artículo 6.° del Reglamento.

Considerando que la competencia de la Administración, está demostrada, por lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento que preceptúa que las cuestiones que se promuevan entre los agremiados, respecto á la fijación de las cuotas por bases adoptadas, así como las que interesan al cumplimiento del contrato y observación de lo legislado del impuesto, serán resueltas por la Administración.

Considerando que los Ayuntamientos donde la recaudación directa ó el arriendo fuese imposible, con arreglo á la ley, harán efectivo el importe por concierto con los expendedores, sean ó nó fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores, sin que en ningun caso puedan acudir al reparto vecinal para realizar dicho cupo.

Considerando que los representantes del grémio de alcoholes de Horta, al no aplicar el artículo 7.° de la Ley de 21 de Julio de 1889, al caso presente, han infringido la legalidad del impuesto, de cuya aplicación está encargada la Administración según el artículo 68 ya citado.

Considerando que, como previene el artículo 7.°, en armonía con el 108 del Re-

74 DIARIO DE TORTOSA

glamento, los encabezamientos gremiales deben confeccionarse con los cosecheros y espendedores, teniendo en cuenta la parte de las respectivas cosechas ó existencias de líquidos que de ordinario destinan al consumo de la localidad.

El Tribunal Gubernativo de este Ministerio, en sesión de fecha de hoy ha resuelto, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, declarar la nulidad del reparto confeccionado por los recurrentes, como representantes del gremio de alcoholes del pueblo de Horta, correspondiente al ejercicio de 1891 92, confirmando el fallo.

Lo que comunico, etc—Tarragona 27 Septiembre 1894.—Pablo Tello.—Sr. Presidente de la representación del gremio de alcoholes, aguardientes, y licores de 1891-92 de Horta.

Consumos encabezados.—Resolución de la Dirección General de Contribuciones é Impuestos de 1.° de Agosto de 1894, aprobando un espediente de medios, sin haber intervenido Notario en las subastas.

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Jaime Vidal, vecino de Santa Colo-

COLECCIÓN LEGISLATIVA 75

ma de Queralt, contra el fallo de V. S., que desestimó un recurso, y aprobó las subastas de varias especies de consumos por creer que no adolece de defectos reglamentarios.

Considerando que las faltas reglamentarias á que se refiere D. Jaime Vidal en sus recursos, se refieren á la ausencia del Notario público al acto de la subasta, á no unir el derecho de las carnes, los de matadero, á haber elegido el cupo de líquidos al de granos, siendo este el de mayor importancia, y que el señor Alcalde y Ayuntamiento deben ser responsables de cuantas omisiones se observen en el expediente de medios, por los perjuicios que pudiera irrogar al arrentario.

Considerando, que si bien es cierto que el art. 51 ordena que concurran al acto de las subastas un notario á dar fé, lo es también que si no acudió, fué por no encontrarse en la localidad, como consta en el acta, sin que el Nadal protestara de dicha omisión, por más que dicho defecto no se considera esencial ni sea motivo para anular una subasta.

Considerando que el derecho de matadero nada tiene que ver con los del consumo, mediante á que el primero es arbi-